

Acta No. 2018-001
**Acta de la Junta General Universal y Ordinaria
de Accionistas de la compañía AGUICARGO S. A.**

DEL 23 DE FEBRERO DEL 2018

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, el día de hoy veintitres (23) de febrero del dos mil dieciocho, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Río Pilatón 221L y Río Toachi, se reúnen los Señores Guamialamá Chamorro Víctor Hugo y Guamialamá Revelo Wilmer Javier; quienes comparecen por sus propios y personales derechos. Los asistentes son propietarios del cien por ciento (100%) del Capital Social de la compañía, y deciden al tenor de lo prescrito en la Ley de Compañías y el Estatuto Social, instalarse en Junta General Ordinaria de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar las cuentas, el balance y los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2017
2. Conocer y aprobar el informe del Gerente general sobre la administración, actividades y demás negocios sociales.
3. Conocer y aprobar las notas a los estados financieros.

El informe del que dirige la reunión es el Sr. Guamialamá Chamorro Víctor Hugo en su **CALIDAD DE PRESIDENTE**, de la compañía, y actuando como SECRETARIA Ad-hoc de la junta, el Gerente General de la Compañía la señora Ximena Padilla.

Al iniciarse la reunión La Presidencia ordena que se traten los Puntos del Día.

Primer Punto del Orden del Día: Se concede la palabra al Sr. Guamialamá Revelo Wilmer Javier, quien en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a presentar a la Asamblea las cuentas, estados financieros y el balance de la empresa correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2017 Los mismos que son explicados de manera prolija por el Gerente General a la Junta. Terminada su intervención, propone y eleva a moción que se apruebe las cuentas, estados financieros, balance de la compañía y notas, que han sido puestos a consideración de la Junta. La propuesta cuenta con el apoyo del Sr. Guamialamá Chamorro Víctor Hugo, por lo que se somete inmediatamente a votación. Verificado el escrutinio se constata que la moción se acepta por unanimidad.

Segundo Punto del orden del Día: La Presidencia concede la palabra al Gerente general, quien indica que los objetivos de la empresa se han cumplido, la actividad económica en el ejercicio económico del 2017 no refleja cambios. Concluida la lectura del informe y la explicación dada de este por parte del Gerente General, unánimemente se aprueba en su integridad el informe presentado por la administración,

en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico inmediato anterior.

Tercer Punto del orden del Día: Se concede la palabra al Sr. Guamialamá Revelo Wilmer Javier, quien en su calidad de Gerente de la Compañía, da la lectura a las notas de los balances e informe de comisario. Por no haber más que tratar la Presidencia dispone un receso de veinte minutos para que por secretaria redacte la correspondiente Acta. Trascurrido este lapso se reinstala la Sesión y se da lectura al Acta con la que demuestran conformidad todos los asistentes, ratificando unánimemente, para constancia de lo firmado en unanimidad de acto a las dieciséis horas en que declara concluida la Asamblea.

Guamialamá Chamorro Víctor Hugo
Presidente _ Accionista

Guamialamá Revelo Wilmer Javier
Gerente General _ Accionista

Ximena Padilla
Secretaria Ad-hoc